INFORME QUINCENAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO | BOGOTÁ

ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO

DEPENDENCIA Área de Gestión de Desarrollo Local de Chapinero

QUINCENA No. 7 **DEL** 20-may **AL** 2-jun

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. FDLCH-CIN-271-2023

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO realizar la interventoría que garantice, a nivel técnico, administrativo, financiero, predial, legal y socioambiental el cumplimiento de la consultoría que permita la generación de los estudios, diseños y trámites para fortalecer el acueducto veredal de acuabosques y determinar las alternativas de mejora en las practicas relacionadas con el acueducto y alcantarillado en el área de influencia de la quebrada santos, ubicada en la ruralidad del verjon bajo, localidad de chapinero

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. FDLCH-CIN-288-2023

CONTRATISTA PROYECTOS URBANOS Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE SAS **NIT** 830-515-396-3

INTERVENTOR Carlos Julián Soto Muriel **NIT** 17.649.042

APOYO A LA SUPERVISIÓN SANDRA SALAMANCA

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO 29 (Día) **DE** enero (Mes) **DE** 2024 (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO 28 (Día) **DE** julio (Mes) **DE** 2024 (Año)

Contrato de Consultoría		Contrato de Interventoría	
Valor Inicial:	219.640.080	Valor Inicial:	204.468.770
Valor del contrato:	219.640.080	Valor del Contrato:	204.468.770
Plazo:	Seis (6) meses	Plazo:	Seis (6) meses
No. de Póliza:	CSC-100039545	No. de Póliza:	11-44-101215149

2. INFORMACIÓN DE PÓLIZAS

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
Cumplimiento	29-ene-24	29-ene-25	$ 61.340.631,00
Prestaciones Sociales	29-ene-24	30-jul-27	$ 20.446.877,00
Calidad del Servicio	29-ene-24	30-jul-29	$ 61.340.631,00

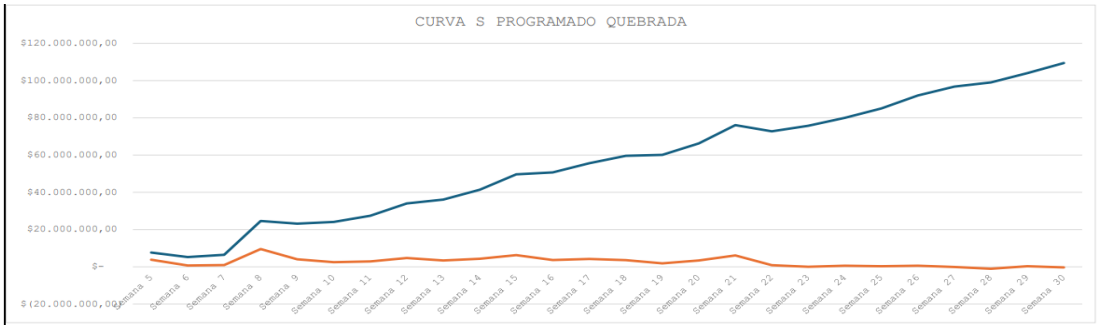
3. RELACIÓN PAGOS

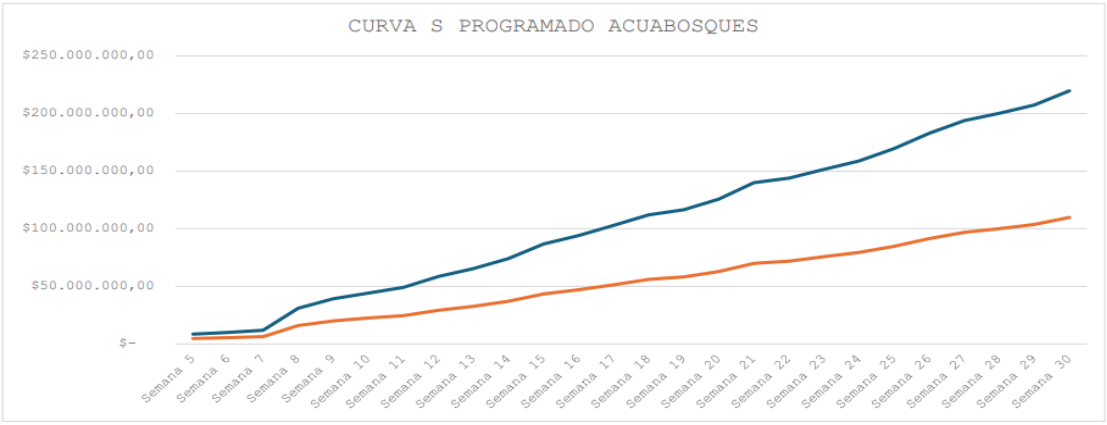
No.	ORDEN DE PAGO	VALOR	CONCEPTO
1	20%	$ 40.893.754,00	Primer pago correspondiente al primer 20% según los entregables del anexo técnico, debidamente radicados al FDLCH
2	30%	$ 61.340.631,00	segundo pago correspondiente al 30% según los entregables del anexo técnico, debidamente radicados al FDLCH
3	30%	$ 61.340.631,00	tercer pago correspondiente al 30% según los entregables del anexo técnico, debidamente radicados al FDLCH
4	20%	$ 40.893.754,00	cuarto pago correspondiente al 20% según los entregables del anexo técnico, debidamente radicados al FDLCH

4. INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN FÍSICO, FINANCIERO Y CRONOLÓGICO DEL PERIODO Y ACUMULADO

PERIODO	% AVANCE FÍSICO	
Quincena 7	PROGRAMADO	EJECUTADO
Productos del 2do y 3er corte	71%	47,0%

5. CURVA S





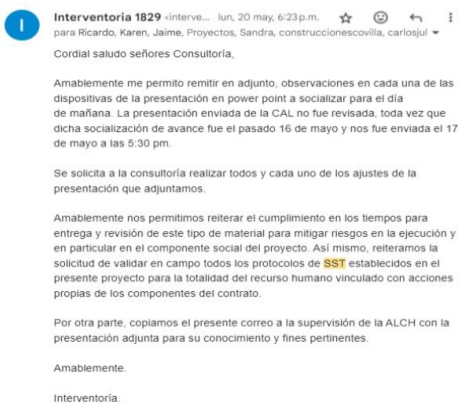
6. ACTIVIDADES REALIZADAS

No.	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
1	20/05/2024	Se remitieron observaciones a las presentaciones ULDER y CAL el día 20/05/2024. Nos reunimos con la Profesional social. Elizabeth Duarte con el fin de corregir el Informe 1
2	21/05/2024	Reiteración de solicitud de entrega de programación semanal, en atención al cumplimiento de los cronogramas y alcance de oficio radicado # 20245210050902, mediante comunicación de interventoría a consultoría FDLCH-CIN 288-2023-46 del pasado 14 de mayo. Se remitió oficio FDLCH-CIN -288-2023-51 alerta incumplimiento N° 3 de cronogramas del proyecto y 1er Apremio: entrega de productos 2do corte – 30% y alcance a FDLCH-CIN-288-2023-42 y FDLCH-CIN-288-2023-44, mediante radicados en el FDLCH # 20245210048972 y # 20245210050882. El martes 21 de mayo de 2024, se realizó acompañamiento a la Comisión Ambiental Local (CAL), donde se socializó el avance del proyecto 1829, igualmente se escuchó y se resolvió las dudas de los participantes institucionales y de la comunidad frente al avance del proyecto.
3	22/05/2024	El miércoles 22 de mayo de 2024, se desarrolló la mesa de trabajo del componente social, la cual contó con la participación de las profesionales sociales de interventoría y consultoría, con la finalidad de la ontextualizar la reunión efectuada el 21 de mayo de 2024 en el espacio de la Comisión Ambiental Local (CAL), revisar y programar visitas faltantes a los predios de las dos áreas de influencia, y finalmente el eguimiento a la actas de las mesas de trabajo realizadas al componente social. Se realizó convocatoria para desarrollo de mesa ambiental y SST entre pares de interventoría y consultoría. Dicha convocatoria generada por el profesional ambiental de la Interventoría fue programada para el día 22 de mayo de 2024, en las horas de la mañana (8:00 AM) como se muestra en la imagen 50. A dicha mesa de trabajo el profesional ambiental SST de la consultoría no asistió, tampoco ningún otro profesional se conectó a la jornada programada para dar alcance al seguimiento por parte del profesional ambiental SST de la interventoría, en particular al contenido ambiental del producto denominado “Manual de Buenas Prácticas”, cartilla que hace parte del 2do, 3er y 4to pago del contrato de consultoría
4	23/05/2024	El jueves 23 de mayo de 2024, se realizó acompañamiento a las visitas predio a predio en la zona de influencia el Verjón Bajo, con el objetivo de avanzar en el diagnóstico social, fortalecer mapa de actores sociales y hacer la verificación de los pozos sépticos en los predios donde por dificultades mencionadas en las visitas realizadas el 16 y 19 de mayo de 2024 no se pudieron llevar a cabo. Para esta jornada se proyectó visitar 11 predios y solo se logró realizar 3 visitas por cuanto esto dificulta el avance del diagnóstico
5	24/05/2024	Se reiteran recomendaciones de seguridad y salud en el trabajo, mediante correos electrónicos enviados a la consultoría los días 14, 20 y 24 de mayo de 2024, para ser tenidas en cuenta durante las jornadas de campo desarrolladas por los profesionales de la consultoría. Dichos protocolos fueron verificados en campo por el profesional ambiental SST de la interventoría, e incluso se solicitó el uso de gafas protectoras en campo, para evitar el ingreso de materiales o sustancias que puedan afectar los ojos de los profesionales y demás recurso humano, durante los procesos de inspección a pozos sépticos en la zona del Verjón Bajo, área de influencia de la Quebrada Santos.

6	25/05/2024	El sábado 25 de mayo de 2024, se acompañó las visitas programadas en el Verjón Bajo, con el fin de continuar con el fortalecimiento del mapa de actores sociales y hacer la verificación de pozos sépticos en atención al anexo técnico. Se contó con la participación de los profesionales técnicos y sociales de la consultoría e interventoría, la supervisión de FDLCH y la líder de la Asociación de Usuarios de la Quebrada de Santos Elsa Rey, quien brindo apoyo en la georreferenciación de los predios del área de influencia. Finalmente, en esta visita se logró visitar 3 de los 13 proyectados. El 25 de mayo de 2024, el contratista consultor convocó reunión virtual y presencial, que se desarrolló en el Salón Comunal del Barrio Bosques de Bellavista, el sábado 25 de mayo de 2024 con el Acueducto Acuabosques, con el propósito de dar alcance a los documentos pendientes por entregar por parte de los miembros de dicho Acueducto Comunitario al Consultor. A la mencionada reunión asistieron profesionales de Consultoría, ALCH e Interventoría
7	27/05/2024	El 27 de mayo de 2024, la consultoría remitió correo electrónico oficio PUCC-ALC–271–2024-076 al señor Chipo con solicitud de Información para levantamiento del diagnóstico y propuesta de Fortalecimiento Organizacional, mediante el diligenciamiento de un cuestionario enviado por la misma consultoría. El 27 de mayo, remitimos como interventoría, correo electrónico a la consultoría, solicitando mayor claridad en las solicitudes emitidas a entidades, JAC y Acueducto Acuabosques, toda vez que, en las comunicaciones ya mencionadas, no se establece fecha de entrega o recepción de la información requerida; aspecto fundamental para dar cumplimiento y seguimiento a lo menester para el cumplimiento del cronograma y de la entrega misma de productos del proyecto de consultoría.
8	29/05/2024	El miércoles 29 de mayo de 2024, se realizó la respectiva mesa de trabajo del componente social, con el fin de verificar las reuniones del periodo: • Revisión de actas anteriores de las mesas de trabajo social. • Se compartió el cronograma de visitas faltantes y entregables del mes de mayo en el componente social. • Programación de la visita pertinente en el colegio campestre Monteverde, ubicado en el área de influencia barrio Bosques de Bellavista.
9	30/05/2024	La interventoría mediante oficio FDLCH-CIN-288-2023-64 del 30 de mayo de 2024, con asunto: Solicitud de prórroga del contrato de consultoría, manifiestó la necesidad de una prórroga al contrato de consultoría e interventoría. El jueves 30 de mayo de 2024, se recibió la segunda versión de la Cartilla por parte de la Consultoría, osteriormente se trabajó en dicha revisión de la misma.

CONCLUSIONES	Como parte de la contingencia, el equipo de consultoría, interventoría y ALCH, para el mes de mayo de 2024, nos dimos a la tarea de realizar las visitas pendientes durante varias jornadas entre semana y fines de semana, previa confirmación telefónica lote a lote; proceso también apoyado por actores y lideres sociales de la zona del Verjón bajo y del área de influencia de la Quebrada Santos. • Para el periodo comperendido en el presente informe, aún están pendientes compromisos asumidos en reuniones y socializaciones del proyecto con la comunidad. Se requiere que los compromisos y solicitudes de la comunidad, sean resueltos de manera diligente - oportuna. • De igual forma, se observó en la consultoría falencias en las entrega oportuna de las piezas comunicativas (flayers, convocatoria y presentaciones), ocasionando retraso en la revisión y aprobación, de igual forma se ha reflejado impuntualidad enlos diferentes actividades como son, reuniones, socializaciones y/o visitas a campo, generando inconvenientes en las áreas de influencia y en su respectiva comunidad, en varias oportunidades se le ha expresado la importancia de generar en el entornoa intervenir una comunicación asertiva, con el fin de no generar desasosiego con lacomunidad en general frente al proyecto, asimismo, mejorar la presentación del exponente frente a las socializaciones o reuniones. • Se reitera la importancia de conocer muy bien el anexo técnico y el alcance del proyecto, comunicando de una manera clara y precisa a la comunidad aspectos relacionados con el avance, beneficios y características del proyecto, sin llegar a generar una expectativa inadecuada. • Es importante tener presente y garantizar la solicitud de ruta de aprobación de las piezas comunicativas y demás documentos que se requieran entregar a la interventoría y oficina de prensa de la ALCH. Lo mencionado teniendo en cuenta que se han presentado dificultades para la entrega, revisión, subsanación y rotaciónde piezas comunicativas, así como se han socializado presentaciones en power point sin ser entregadas para revisión a la interventoría y que fueron revisas y retroalimentadas por la interventoría, pero que no son tenidas en cuenta por el Consultoría al momento de hacer la socialización o presentación del proyecto.

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Interventoria 1829 <interve... lun, 20 may, 6:23 p.m.
para Ricardo, Karen, Jaime, Proyectos, Sandra, construccionescovilla, carlosjul

Cordial saludo señores Consultoría,

Amablemente me permito remitir en adjunto, observaciones en cada una de las dispositivas de la presentación en power point a socializar para el día de mañana. La presentación enviada de la CAL no fue revisada, toda vez que dicha socialización de avance fue el pasado 16 de mayo y nos fue enviada el 17 de mayo a las 5:30 pm.

Se solicita a la consultoría realizar todos y cada uno de los ajustes de la presentación que adjuntamos.

Amablemente nos permitimos reiterar el cumplimiento en los tiempos para entrega y revisión de este tipo de material para mitigar riesgos en la ejecución y en particular en el componente social del proyecto. Así mismo, reiteramos la solicitud de validar en campo todos los protocolos de SST establecidos en el presente proyecto para la totalidad del recurso humano vinculado con acciones propias de los componentes del contrato.

Por otra parte, copiamos el presente correo a la supervisión de la ALCH con la presentación adjunta para su conocimiento y fines pertinentes.

Amablemente.

Interventoría.

Descripción Fotografía 1.

Remisión observaciones presentación ULDER y CAL 20/05/2024



Reiteración de solicitud de entrega de programación semanal, en atención al cumplimiento de los cronogramas. Recibidos

Interventoria 1829 <interventoria1829@gmail.com> 21 may 2024, 11:59 a.m.
para Proyectos, construccionescovilla, CDI, Sandra, Jaime, Ricardo, Karen

Señores Consultoría,

Cordial saludo,

Respetuosamente nos permitimos enviar oficio en adjunto para su atención y fines pertinentes,

Atablemente,

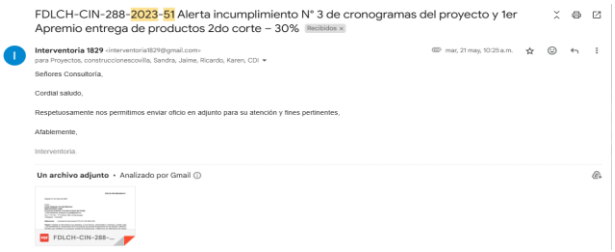
Interventoria.

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail

FDLCH-CIN-288-...

Descripción Fotografía 2.

Reiteración de solicitud de entrega de programación semanal, en atención al cumplimiento de los cronogramas 21/05/2024



FDLCH-CIN-288-2023-51 Alerta incumplimiento N° 3 de cronogramas del proyecto y 1er Apremio entrega de productos 2do corte – 30% Recibidos

Interventoria 1829 <interventoria1829@gmail.com> mar, 21 may, 10:25 a.m.
para Proyectos, construccionescovilla, Sandra, Jaime, Ricardo, Karen, CDI

Señores Consultoría,

Cordial saludo,

Respetuosamente nos permitimos enviar oficio en adjunto para su atención y fines pertinentes.

Afablemente,

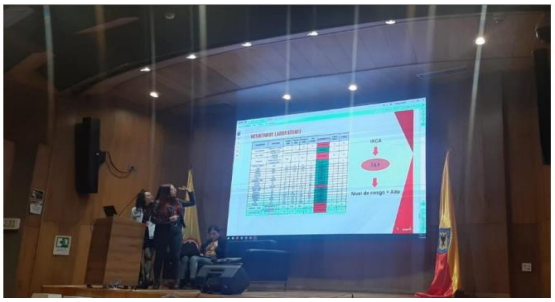
Interventoria.

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail

FDLCH-CIN-288-...

Descripción Fotografía 3.

FDLCH-CIN-288-2023-51 Alerta incumplimiento N° 3 de cronogramas del proyecto y 1er Apremio entrega de productos 2do corte – 30% fecha 21/05/2024



Descripción Fotografía 4.

Socialización de avance proyecto 1829 CAL 21/05/2024



BOGOTÁ GOBIERNO — EVIDENCIA DE REUNIÓN

BOGOTÁ GOBIERNO — EVIDENCIA DE REUNIÓN

Descripción Fotografía 5.

Acta de comité mesa de trabajo componente social 22/05/2024



Mesa de Contenido Ambiental Cartilla - Buenas Prácticas

Guardar Más acciones

22 may 2024 8:00am a 9:00am 22 may 2024 (GMT-05:00) Hora estándar de Colombia Zona horaria

Todo el día No se repite

Detalles del evento Ver horarios disponibles

Únete con Google Meet

Tu llamada de grupo tendrá un límite de 1 hora

Agregar ubicación

Notificación 30 minutos

Agregar notificación

Interventoria 1829

Confirmar asistencia: Sí Agregar nota/invitados

Invitados

Agregar invitados

7 invitados

Interventoria 1829 Organizador

ambiental077@gmail.com

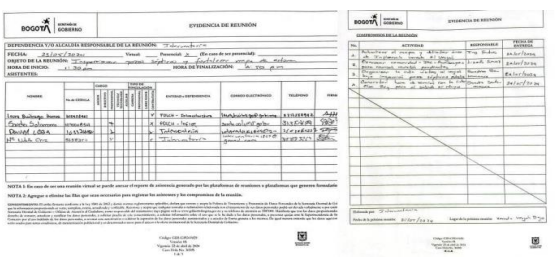
carlosjulianasotomurial

construccionescovilla

Proyectos Urbanos - Acueductos Veredales

Descripción Fotografía 6.

Convocatoria Mesa de Contenido Ambiental Cartilla 22/05/2024



BOGOTÁ GOBIERNO — EVIDENCIA DE REUNIÓN

BOGOTÁ GOBIERNO — EVIDENCIA DE REUNIÓN

Descripción Fotografía 7.

Acta de comité visita a pozos sépticos área de influencia Quebrada Santos Verjón Bajo 23/05/2024



PROGRAMACIÓN VISITAS ACTUALIZADA 24/05/2024 Recibidos

Sandra Paola Salamanca Riaño 24 may 2024, 7:00 p.m.
Cordial Saludo. Se remite para su conocimiento y fines pertinentes. Sandra P.

Interventoria 1829 24 may 2024, 8:03 p.m.
para Proyectos, construccionescovilla, Karen, Sandra, Jaime

Señores Consultoría,

Cordial saludo.

En atención al correo que antecede, amablemente nos permitimos realizar traslado de información en adjunto para su atención y fines pertinentes, en particular con las visitas pendientes a los pozos pendientes, reiterando lo establecido en el anexo técnico.

Realizar el diagnóstico del actual sistema de manejo de aguas residuales: Este se realizará sólo a este en el caso del Verjón Bajo y para el caso del Acueducto Acuaceques, del sistema séptico o manejo de aguas residuales utilizado, lo anterior basado en la RAS y demás normatividad vigente. Cada diagnóstico de pozo séptico se deberá realizar considerando como mínimo los siguientes aspectos:

Nota: *El diagnóstico del pozo pozo (s) séptico será una evaluación integral del sistema de tratamiento de aguas residuales para determinar su estado, identificar problemas y proponer soluciones adecuadas. El diagnóstico sólo a este en Verjón Bajo se presentará de forma ordenada, diferenciando cada predio. A continuación, se presentan los aspectos que se deberán incluir en el diagnóstico por pozo séptico:*

1. ***Inspección visual:*** *Se realiza una inspección visual del pozo séptico para evaluar su ubicación, tamaño, diseño, estado general y condiciones de acceso.*
2. ***Evaluación de la capacidad y dimensiones:*** *Se verifica si el tamaño y la capacidad del pozo séptico son adecuados para el flujo de aguas residuales generado por la vivienda, considerando el número de habitantes y los hábitos de uso del agua.*
3. ***Análisis de los niveles de lodos y flotantes:*** *Se mide y evalúa la acumulación de lodos y flotantes en el pozo séptico. Esto ayuda a determinar si se requiere una limpieza o extracción de los sedimentos acumulados.*
4. ***Verificación de la estanqueidad:*** *Se comprueba la estanqueidad del pozo séptico para detectar posibles fugas o filtraciones que puedan comprometer su funcionamiento y causar contaminación ambiental.*
5. ***Análisis de la infiltración del campo de drenaje:*** *Se examina el campo de drenaje o lecho de absorción para evaluar su estado y determinar si hay signos de obstrucción, saturación o mal funcionamiento. Esto puede incluir la inspección de los pozos de absorción o las zanjas de infiltración.*
6. ***Evaluación del flujo de aguas residuales:*** *Se analiza el flujo de aguas residuales que ingresa al pozo séptico, incluyendo la cantidad, la calidad y la composición de los desechos, para evaluar la carga hidráulica y orgánica del sistema.*
7. ***Análisis de la calidad del efluente:*** *Se realizan pruebas para evaluar la calidad del efluente tratado por el pozo séptico. Esto puede incluir análisis de parámetros como la concentración de sólidos suspendidos, materia orgánica, nutrientes o microorganismos patógenos.*
8. ***Evaluación del sistema de ventilación:*** *Se verifica el estado y funcionamiento del sistema de ventilación del pozo séptico para asegurar una adecuada circulación de aire y prevenir la acumulación de gases nocivos, como el metano.*
9. ***Evaluación de problemas y recomendaciones:*** *Se identifican los problemas o deficiencias encontradas durante la evaluación y se proponen soluciones y mejoras apropiadas. Esto debe incluir recomendaciones para la limpieza, reparación, modificación o reemplazo del pozo séptico, así como medidas para mejorar el mantenimiento y el uso adecuado del sistema.*

10. Es importante destacar que el diagnóstico de un pozo séptico debe ser realizado por los profesionales presentados por la consultoría y cuyas hojas de vida y soportes fueron aprobados respectivamente. Sumado a esto, el diagnóstico debe cumplir con la normatividad vigente. Las recomendaciones y soluciones propuestas deben considerar las condiciones y requerimientos específicos de cada situación según el contexto.

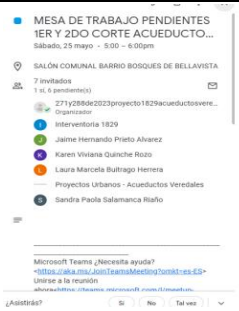
Descripción Fotografía 8.

Pantallazo correo electrónico enviado el 24 de mayo de 2024



Descripción Fotografía 9.

Visita de Inspección de pozos sépticos, área de influencia Quebrada Santos Verjón Bajo 25/05/2024

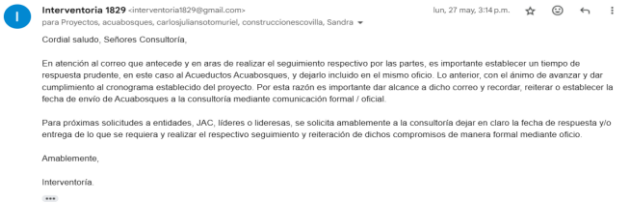




Descripción Fotografía 10.

Reunión 25 de mayo de 2024, Salón Comunal Bosques de Bellavista y Asistentes presenciales a reunión del día 25 de mayo





Descripción Fotografía 11.

Correo de la Consultoría - oficio PUCC-ALC–271–2024-076 al Representante Legal del Acueducto Comunitario de Acuabosques.

Descripción Fotografía 12.

Solicitud de Información para levantamiento del Diagnóstico y propuesta de Fortalecimiento Organizacional



Descripción Fotografía 13.

FDLCH-CIN-288-2023-64 Solicitud de prórroga del contrato de consultoría No. FDLC-CCO-271-2023 del 30/05/2024

diecisiete (17) días del mes de julio de 2024

(Día en letras) (Día en números) (Mes en que se firma el acta) (Año de firma del acta)

Carlos Julián Soto Muriel

Director de Interventoría

FDLCH-CIN-288-2023